



**ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN
DE CHURRIANA**
Acta nº 6

Tiene lugar el día 11 de marzo de 2013 en las dependencias municipales de la Junta de Distrito, en segunda convocatoria, dando comienzo la sesión a las 19'00 h. con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. José del Río Escobar
Director del Distrito:	D. Carlos Ortiz Pérez
Vocales Grupo Popular:	D ^a Carmen Castaño Jiménez D. Francisco Martos Barrionuevo D. José Antonio Valderrama Martos D ^a M ^a Mercedes Martín España
Vocales Grupo Socialista:	D. Francisco Moreno Arjona D ^a Carmen Morilla
Central Ciudadana y Asoc. Amigos Entre Todos:	D ^a Ana M ^a Naumann
Fed. AA.VV. Unidad y A.VV. Pedrizas-Pizarrillo- La Noria-Ánimas:	D. Francisco Contreras Carratalá
Fed. AA.VV. Solidaridad y Vecina a título individual:	D ^a Inmaculada Viñolo Navajas
Fed. AA.VV. Cívilis:	D. Juan Antonio Quintana González
A.V. La Loma San Julián:	D ^a Josefina Blanco García
A.V. Almar:	D. Francisco José Troyano Zurita
Hdad. Romera S. Isidro L.:	D. Leocadio Rodríguez Ferrer
Cáritas Parroquial:	D. José Leal Salazar
A.V. Viñas de la Sierra:	D. Joaquín Santana Jiménez
Secretaria:	D ^a Dolores Navas Becerra

Asiste el Concejel del Grupo Municipal Socialista D. Sergio Brenes Cobos.

El Presidente saluda a los asistentes y antes de dar comienzo con el Orden del Día, informa que tal y como se solicitó en el último Consejo Territorial de Participación Ciudadana, acude D. Guillermo Cao, de EMASA, para explicar los nuevos tramos de facturación del agua. Se le da la bienvenida y se le cede la palabra.

D. Guillermo Cao indica en primer lugar que hará la presentación tal y como se ha hecho para dar a conocer el nuevo sistema tarifario. Explica que actualmente hay un sistema de precios crecientes en función de que se consume más. Si se consume poco, se paga más barato. Si se consume más, se paga más caro. Esta idea está concebida para evitar el derroche como idea general, pero a lo largo del tiempo se ha visto que genera injusticias. Hay familias que no derrochan, pero por ser muchos miembros, son penalizados por tener más consumo. El sistema tarifario está penalizando (es común prácticamente en toda España) a familias con más miembros y realmente esas familias no derrochan. Esas familias aunque controlen su consumo se van al bloque 4 que es el más caro.



Con este nuevo sistema se pretende cumplir la demanda del Defensor del Pueblo Andaluz y Asociaciones de Consumidores de tarifar en lugar de por vivienda, por personas. Expone ejemplos para explicarlo y da lectura a lo establecido por el Defensor del Pueblo. Con la nueva facturación se trata de conseguir que las tarifas sean más justas, sostenibles y solidarias y evitar situaciones injustas para los consumidores. Durante la exposición realiza una presentación con gráficos para explicarlo.

Ahora se factura en 4 bloques:

Bloque 1 de 5m³ a razón de 0'699 € por m³

Bloque 2 de 7m³ a razón de 1'367 € por m³

Bloque 3 de 8 m³ a razón de 1'964 € por m³

Bloque 4 el resto a razón de 3'412 € por m³

La propuesta que se hace es la siguiente:

Bloque 1 de 2m³ por persona (en una familia tipo de 4 miembros este bloque será de 8 m³)

Bloque 2 de 1 m³ por persona (en la familia tipo de 4 miembros será 4 m³)

Bloque 3 de 2m³ por persona y el bloque 4 para el resto (en la familia tipo de 4 miembros permanecerán igual).

Los bloque dejan de ser por vivienda y ahora serán por personas.

D. Francisco Contreras pregunta qué ocurrirá en una vivienda con 2 personas. D. Guillermo Cao le responde que pagaría un poquito más, pero no mucho más. Explica que hay que saber cómo son las familias de Málaga y cuánto consumen. Una familia de 2 ancianos que viven solos consumen muy poco. Lo explica con un gráfico del padrón municipal, en función del nº de miembros de la familia y lo que consumen. Los asistentes intercambian preguntas y dudas.

D^a Josefina Blanco pregunta cómo se controla el nº de miembros de las familias. D. Guillermo Cao le responde que es necesario que los ciudadanos tengan actualizados sus datos del padrón. Este sistema se basa en el empadronamiento. El agua es un bien escaso que es necesario proteger. Este sistema ya se ha implantado en otras ciudades. Permite que cada persona sea lo mismo. El sistema es más justo. Se ha implantado en Sevilla con gran éxito. Comenta sobre los fraudes que realizan muchas personas con el padrón para el tema de los colegios e incluso gente que vive en Málaga pero está empadronada en otros municipios porque los impuestos son más baratos. Si ahora quieren pagar menos tendrán que empadronarse en Málaga. EMASA tendrá conexión con el padrón municipal.

D. Joaquín Santana pregunta sobre las viviendas arrendadas. D. Guillermo Cao responde que tienen obligación de empadronarse. Incluso los arrendatarios tienen que tener el contrato de agua a su nombre, no al del propietario. Informa que habrá una campaña de comunicación y habrá tiempo suficiente. Cree que má o menos 4 ó 5 meses.

D^a Josefina Blanco pregunta si esto acarreará gastos por cambio de contadores. D. Guillermo Cao responde que no, que la infraestructura no cambia. Sólo cambia la tarifa. En la factura vendrán los miembros de la familia que son y tendrán que comunicar si los datos no son correctos.



D^a Carmen Morilla pregunta qué ocurrirá cuando en el recibo de la comunidad viene incluida el agua. D. Guillermo Cao responde que el administrador de la comunidad tendrá que informar los habitantes por vivienda.

El Presidente explica que en una reunión de directores planteó crear una mesa de trabajo para tratar temas que necesitan un estudio particular. D. Guillermo Cao dice que efectivamente así se planteó en una reunión de directores. Hay una comisión que verá casos especiales para resolver casos puntuales. Esta comisión estará formada por representantes de la organización de consumidores y representantes de la empresa.

D. José Leal pregunta qué ocurre cuando hay veces que no se lee bien el contador porque estén empañados, por ejemplo. D. Guillermo Cao responde que hay contadores de fácil lectura, incluso por radio, y otros de lectura manual. Puede haber errores y eso se corrige. Se suelen equivocar poco, pero puede pasar.

D^a Ana M^a Naumann pregunta sobre los contadores antiguos. D. Guillermo Cao responde que se cambian cada 8 años.

El Presidente manifiesta que si hay dudas sobre este tema, no tiene inconveniente en transmitírselas a D. Guillermo Cao. Sólo quería que se conociera el nuevo sistema de cobros y ya que cada uno haga sus valoraciones.

Dando por finalizada esta intervención, el Presidente inicia el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 5 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2012.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Propuestas de las Comisiones de Trabajo del Distrito correspondiente a los meses de enero y febrero de 2013.

El Presidente informa de las siguientes propuestas:

- La Coral Nuevo Amanecer propone la actuación de Ecos del Rocío para la feria. El Presidente entiende que no es un tema para pasar a Consejo de Distrito y lo responderá ahora. Se planteará cómo va la feria.
- La A.VV. Almar de Guadalmar propone que la Banda Municipal del Ayuntamiento de Málaga haga alguna actuación en el Distrito. El Presidente indica que es igual que la anterior propuesta.
- La A.VV. Almar de Guadalmar propone la realización de un torneo de ajedrez. El Presidente informa que el técnico de deportes del Distrito está trabajando en este tema para intentar que se pueda celebrar durante la feria.



- La A.VV. Viñas de la Sierra solicita se la mantenga informada por escrito, de las acciones que se hayan tomado hasta ahora y de las futuras actuaciones, de forma especial sobre el precinto comprometido (con indicación de día y hora que tiene lugar) y sobre las actuaciones judiciales o de sanciones que tengan lugar. Extensivo a la finca visitada y a otras dos fincas denunciadas en calle Sofía y encima del túnel de la Hiperronda, zona de acceso desde Churriana. Que se exija se reponga el orden alterado, tal como se contempla en la legislación o normativa actual.
El Presidente indica que esta propuesta viene como consecuencia de la visita que se hizo con técnicos de Gerencia de Urbanismo.
- La A.VV. Viñas de la Sierra solicita que las sanciones sean de la máxima cuantía que permita la ley y que los fondos recaudados se destinen a los destrozos ocasionados por la maquinaria pesada y camiones en sus numerosos movimientos por la zona, con deterioro del firme de varias calzadas o viales públicos.
El Presidente informa que es difícil que lo que va a caja del Ayuntamiento se destine a cosas concretas. Las sanciones que se recaudan no pueden volcarse en un punto concreto. Cada Distrito tiene su presupuesto.
- La A.VV. Viñas de la Sierra solicita colocación de disco de prohibición el paso para camiones en el único acceso que carece del mismo, entrada a la urbanización por Camino de las Viñas (carretera de la cantera).
El Presidente informa que se han colocado varias señales y falta esta.
- La Fed. AA.VV. Solidaridad propone la construcción de una pista de skypark (pista de patinaje) en el Distrito.
El Presidente explica que se valorará, pero que hoy por hoy los presupuestos del Distrito están destinados a conservación y mantenimiento.
- La A.VV. Pedrizas-Pizarrillo-Noria-Ánimas propone que se rebaje el paso de peatones existente en la puerta del colegio Manuel Fernández (Camino de la Huertecilla) o bien se actualice a la normativa vigente, como muchos de los ya existentes.
El Presidente informa que ha estado viéndolo y efectivamente hay roturas que se van a arreglar y a quitar los picos.
- La A.VV. Arcusves, solicita señalización horizontal en los aparcamientos frente al mercado, ya que carece de ella.
El Presidente dice que se ha pedido presupuesto. Entiende que la mejor forma de aprovecharlo es señalizarlo y en eso están.

Finalmente el Presidente informa que estas propuestas no pasan a Consejo de Distrito por no considerarse para ello.

3.- Informe de los Consejos de Distrito celebrados el 20 de diciembre de 2012 y el 6 de febrero de 2013.

Consejo de Distrito 20 de diciembre de 2012

Se informó de lo siguiente, acerca de las propuestas presentadas a dicho Consejo:



- Aunque se comunicó a Subdelegación, trasladar también a Fomento la petición para que se corrija el desagüe de la autovía de acceso sur al aeropuerto.
- Dependiendo de la situación económica, se estudiará la propuesta de acondicionar la zona donde se han cerrado las albercas en Cortijo de Mazas, para montar mobiliario de ocio.
- Trasladar como solicitud a la EMT la instalación de marquesina en la parada de bus de la biblioteca.
- Comunicar a Movilidad, la colocación de pivotes en Camino de Guadalmar a la Loma, a la altura de Leroy-Merlín, para que los vehículos no accedan por los pasos de peatones.
El Presidente informa que ya se han colocado.
- Comunicar a Movilidad la petición de instalar paso de cebra en calle Teresa Blasco frente al parking.
- Trasladar a la Junta de Andalucía, la reiteración de limpieza y desbroce de los aliviaderos de la desembocadura del Guadalhorce.
El Presidente recuerda la respuesta que tuvieron, que aunque es de su competencia, si nosotros tenemos dinero, nos autorizan. Informa que han obtenido igual respuesta a la petición de limpieza de los arroyos Ciriano y Bienquerido.

Finalmente, se informó favorablemente el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga para el año 2013, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 144 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Consejo de Distrito 6 de febrero de 2013

No hubo propuestas de acuerdo para este Consejo de Distrito.

Se informó sobre peticiones varias y actuaciones diversas realizadas en el Distrito.

4.- Informe del equipo de gobierno.

El Presidente informa de lo siguiente:

- **APERTURA DE PIZARRILLO**
El Presidente explica que en primer lugar se comentó abrir la calle Vietnam, pero los vecinos preferían que se abriera la calle Decano Olmo y Ayala y así se está haciendo. Da lectura al siguiente comunicado:
“La Gerencia Municipal de Urbanismo y el distrito de Churriana han informado esta mañana que las obras de urbanización del polígono oeste de El Pizarrillo se encuentran muy avanzadas y se espera que estén concluidas en este mes de marzo, según ha trasladado la Junta de Compensación de este sector al Consistorio.
Este proyecto de urbanización, que está siendo desarrollado por dicha entidad, tiene un coste de más de 7’9 millones de euros y se encuentra ejecutado a un 97%. La empresa constructora que está terminando las obras de urbanización es ERVEGA.



Según la Junta de Compensación, está previsto que las obras concluyan en este mes de marzo. Actualmente se están llevando a cabo los remates a las últimas unidades de obra, la reposición de elementos, así como la preparación de la documentación para solicitar la recepción por parte del Ayuntamiento.

Gracias a esta actuación, se dará permeabilidad circulatoria a toda la zona oeste de Churriana con un cómodo acceso a la A-404 (Ctra. de Coín y Álora) y a la AP-7, y facilitará la comunicación rodada con la costa y los núcleos y servicios colindantes.”

Las zonas más beneficiadas son La Noria, Las Ánimas y Las Pedrizas.

El Presidente informa del compromiso de la Junta de Compensación para colocar el parque infantil que hubo que quitar por actos vandálicos y que se pondrá en la parte alta del Pizarrillo, de mutuo acuerdo con los vecinos.

- **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS**
Ya tenemos el CD a disposición para su consulta.
- **EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN CASA “GERALD BRENAN”.**
Con fecha 11 de febrero de 2013, recibimos informe del Departamento de Planeamiento indicando que, dado que el expediente se encuentra en trámite y de conformidad al art. 37 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no es posible acceder a la petición de copia del expediente de esta expropiación.
El expediente tiene que estar terminado.
- **ANTIGUOS ASTILLEROS LA NORIA.**
Ya han sido vallados, habiéndose realizado los trabajos mediante adjudicación de Obras de Ejecución Subsidiaria por la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Se ha creado una nueva parada de taxis en Camino de la Cizaña, nº 1.
- El día 27 de febrero se procedió a la reordenación viaria de la calle Escritor Sancho Guerrero por parte del Área de Movilidad.
- El CEIP Manuel Fernández ha presentado un escrito de agradecimiento por el buen hacer de D. Miguel Ángel Jiménez, Jefe de Negociado de SS.OO. del Distrito y de toda su plantilla. El Presidente quiere que conste en acta su felicitación también a este equipo de la Junta de Distrito.
- La Policía Local nos informa que se ha iniciado seguimiento especial de vigilancia en calle Enrique Ramos y en la Urb. El Retiro, con el fin de poner fin a los botellones y tráfico de sustancias por las noches.
- Como las comisiones de este mes coinciden con la Semana Santa, se ha pensado celebrarlas la semana siguiente. Todos están de acuerdo.
- **CALLE FRANCISCO SOTO DE LANGA.**
Ya está el estudio de esta calle en CD, realizado por D. Juan Rabaneda.
- **FERIA CHURRIANA.**
El Presidente explica que se comprometió a traer con tiempo este tema para ver cómo mejorarlo.



Comenta en primer lugar la petición que hubo para la juventud e informa que se está estudiando que la caseta municipal, a partir de la 1'30 h de la madrugada pase a caseta de la juventud y así no habría que montar otra caseta.
Comienza a informar sobre el programa:

VIERNES 10 DE MAYO

- 21'00 h. Concierto de la Asoc. Musical San Isidro Labrador
Lugar: jardines Plaza de la Inmaculada
- 21'30 h. Pregón de las fiestas a cargo de Cristóbal Salazar
Lugar: Junta de Distrito de Churriana
Al finalizar el acto se servirá una copa de vino español

El Presidente manifiesta que tiene una propuesta de pregonero, aunque se está abierto a cualquier propuesta por los asistentes.

DOMINGO 12 DE MAYO

- 10'00 h. Misa de Romeros
- 11'00 h. ROMERÍA EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR

Respecto de las carretas, indica que en vez de que hagan todo el recorrido, sería posible que estuvieran a la altura de la residencia de Manuel Dovado y así evitar al máximo el peligro que se puede generar y puedan participar en el concurso de engalanamiento. D. Leocadio Rodríguez opina que eso quita mucha gente a la romería. El Presidente pide que se valore. Son propuestas. Hoy por hoy autorizar carretas en el recorrido es complicado. Las carretas se concentran en la residencia, pero terminan el recorrido y entran a la romería.

- 18'30 h. Regreso del Santo a nuestra parroquia

LUNES 13 DE MAYO

- 21'00 h. Entrega del Galardón "CHURRIANERO DEL AÑO"
Lugar: Salón de Actos Junta Municipal de Distrito

Del Churrianero del Año se está a la espera de las propuestas por la Comisión de Cultura.

MARTES 14 DE MAYO

- 20'00 h PROCESIÓN DE SAN ISIDRO LABRADOR
Recorrido: Casa Hdad, Plaza de la Iglesia, Camino Nuevo, calle Teresa Blasco, calle Torremolinos, calle Silencio, calle Benamocarra, Plaza de la Añoreta, calle Correos, calle Vega, Plaza de la Inmaculada, Camino Nuevo, Parroquia



MIÉRCOLES 15 DE MAYO

- Solemne función religiosa en honor de San Isidro Labrador
19'00 h. Ofrenda de productos no perecederos
19'30 h. Eucaristía

JUEVES 16 DE MAYO

REAL DE LA FERIA (Caseta Municipal)

- 20'30 h. Elección de la Reina Infantil de las Fiestas.

Se ha adelantado para que la reina no durara hasta más de la una de la madrugada.

- 22'00 h. Inauguración del Real de la Feria por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga D. Francisco de la Torre Prados.
Gran espectáculo pirotécnico-musical.
Encendido del alumbrado artístico.
- 22'20 h. Actuación infantil de Natalia y Academia Shine School.
- 22'30 h. Coronación Reina Infantil y sus Damas de Honor.
- 22'45 h. Elección Míster y Reina Juvenil de las Fiestas.
- 23'45 h. Actuación Coro del Distrito.
- 00'15 h. Coronación Míster y Reina Juvenil y sus Damas de Honor.

VIERNES 17 DE MAYO

- 14'00 h. ALMUERZO HOMENAJE a los MAYORES de Churrana
Actuación Orquesta Al-Andalus
Lugar: Caseta Municipal

El Presidente comenta que el año pasado se pidió algún tipo de actuación en la comida de mayores.

- 19'00 h. FIESTA INFANTIL
Lugar: Caseta Municipal

REAL DE LA FERIA (Caseta Municipal)

- 21'00 h. Bailes populares
- 21'45 h. Bailes populares
- 22'30 h. Música en vivo con la ORQUESTA AL-ANDALUS



23'30 h. NOCHE DE HUMOR con CARLOS PARIENTE y EL MORTA

00'30 h. Continuamos con AL-ANDALUS

SÁBADO 18 DE MAYO

FERIA DE DÍA

El Presidente cree que debe mantenerse la Avda. San Javier. Si hay algún bar o zona que quisiera montar una pequeña verbena, va a intentar facilitarlo, pero sí poner como zona oficial la Avda. San Javier.

16'30 h. LXVII Trofeo Ciclista San Isidro Labrador
Lugar: Circuito Urbano (Grice Hutchinson, Rigoberta Menchú, Vega, Toril, Maestro Vert)
Organiza: Club Ciclista Churrana

REAL DE LA FERIA (Caseta Municipal)

21'30 h. Actuación grupo de baile

22'30 h. Música en vivo con la ORQUESTA AL-ANDALUS

00'00 h. Actuación de ECOS DEL ROCÍO

01'00 h. Continuamos con AL-ANDALUS

D^a Inmaculada Viñolo comenta que Ecos del Rocío ya han venido y propone que todos los que puedan venir dentro del presupuesto, traerlos y la comisión que decida. El Presidente le responde que lo propondrá y lo verá. Harán propuestas similares.

DOMINGO 19 DE MAYO

FERIA DE DÍA

14'00 h. XIX Muestra Gastronómica (Pendiente confirmar)
Lugar: Plaza del Mirador

15'00 h. Paella Popular
Lugar: Avda. San Javier

REAL DE LA FERIA (Caseta Municipal)

22'00 h. Actuación Coro del Distrito.

22'30 h. Música en vivo con la Orquesta AL-ANDALUS

23'30 h. Entrega de placas y trofeos.



00'00 h. Actuación de DANZA INVISIBLE

01'00 h. Música en vivo con la AL-ANDALUS

D^a Inmaculada Viñolo manifiesta que su propuesta era que grupos de aquí toquen una noche. El Presidente no tiene inconveniente en dar participación a grupos de Churriana. D^a Inmaculada Viñolo dice que hay grupos de Churriana que tocan y lo hacen fuera. El Presidente responde que el 15 de abril quedará todo cerrado y pide aportaciones antes de esas fechas. Hay que ver los horarios.

El Presidente explica que había propuesta de acercar casetas de los colectivos a lo que es el Real, porque antes quedaban desangeladas. D. José Leal dice que hay que tener cuidado, porque la música de los carricoches se metían dentro de las casetas. El Presidente pide que los colectivos que quieran montar caseta, así como todas las aportaciones, posibles actuaciones, etc. sean del 15 de marzo al 15 de abril.

5.- Trámite de urgencia.

No hay nada que tratar en este punto

6.- Ruegos y preguntas.

Da comienzo el turno D. José Leal quien manifiesta que interviene no como Cáritas, sino como miembro que es de una asociación y explica que cuando las casetas están terminadas con tiempo, se pueden esmerar en decorarlas y pueden participar en todos los actos que se organizan. Con la romería hay que tener cuidado. Comprende el problema y sabe que es mejor evitar el problema que darlo.

D. Juan A. Quintana pregunta si hay fecha para arreglar el trozo de Camino del Pilar de Torremolinos. El Presidente le responde que eso es de Torremolinos y lo va a hacer el Ayuntamiento de Torremolinos. Han dicho que sí y están en el proceso para expropiar o que se les cedan los terrenos colindantes. Ahora mismo no puede decirle fecha. D. Juan A. Quintana pregunta ahora por calle Canal. El Presidente le responde que no hay nada concreto; que no es momento de debate. Es cuestión de los vecinos. D. Juan A. Quintana hace entrega al Presidente de un informe jurídico para que se estudie.

Inicia su intervención D^a Inmaculada Viñolo quien comenta que no ve lo de las carretas; que la romería sin carretas no iría la gente y que como mucho esperarían donde las carretas para subir. El Presidente le pregunta si el propietario asumiría la responsabilidad. D^a Inmaculada Viñolo pregunta si también la asumen los bueyes o se ponen bueyes para todos. El Presidente responde que hay que ver si son capaces de garantizar la máxima seguridad. No se puede garantizar el 100%. Incluso las carretas no son del peso y dimensiones que las de la cabalgata. Si las carretas tienen que salir habrá que reunirse y entre todos tomar las garantías de seguridad. D^a Inmaculada Viñolo comenta que están igual con el tema de los caballos. El Presidente responde que se ha pedido a la OCA (Oficina Comarcal Agraria) cuáles son los requisitos que deben cumplir los caballos. D^a Inmaculada Viñolo pregunta si entonces cada carreta tiene que tener un seguro para ese día. El Presidente responde que están hablando con la Hermandad y los caballistas. Se están valorando estas cosas con tiempo.



D^a Inmaculada Viñolo dice que también hay que valorar la parte más cultural. El Presidente responde que se trata de disminuir los riesgos lo máximo posible.

Continúa D^a Inmaculada Viñolo trasladando la petición de vecinos de calle Loja por la ordenación de esa calle. El Presidente le responde que ya está, que la tienen los vecinos. Explica que hay una propuesta de Tráfico sobre las 3 calles del sector y explica que las 3 serán de un solo sentido. Están pendientes de la recepción de la calle donde desembocan. Los vecinos tienen copia de la propuesta y se está a la espera de respuesta. D. Francisco Contreras manifiesta que si no hubiera acuerdo entre los vecinos, que se haga lo que diga Tráfico. D^a Inmaculada Viñolo pide si se puede limpiar el campo de fútbol de albero junto a Carambuco. El Presidente le responde que eso no está adecuado para campo de fútbol. Se desbrozó hace un par de meses y se volverá a hacer pero cuando pasen las lluvias. D^a Inmaculada Viñolo ruega que se haga algo con el tema de horarios de la EMT, ya no sólo en cuanto a la ampliación, sino que no coincidan a la misma hora. El Presidente le responde que lo reiterará a la EMT.

Toma la palabra D. Francisco Moreno para comentar un ruego sobre vertederos incontrolados, algunos incluso con restos de amianto. El Presidente le responde que se dará la máxima urgencia posible. D. Francisco Moreno dice que se presentó en Pleno y aún no se ha actuado. Reseña varios lugares y pide que se quiten los restos de amianto lo antes posible.

Expone también D. Francisco Moreno los problemas de vecinos de calle Jilguero y calle San Huberto con la Finca San Javier y pide una actuación con la propiedad de esta finca, porque pasan ratas; que se haga poda, tala y se eliminen basuras, ratas y otros roedores que entran en las viviendas. El Presidente le responde que a la propietaria se le ha hecho ya el tercer apercibimiento. Como no ha respondido, ya se actuará. D. Francisco Moreno pregunta por el bar de las pistas de tenis, ya que vecinos les han comentado que parece ser que se va a hacer un gimnasio. El Presidente responde que él ha comentado aquí que estaban en conversaciones. No hay nada cerrado para ampliar la concesión a cambio de que corran con los gastos de cubrir la piscina. D. Francisco Moreno pregunta por lo del gimnasio. El Presidente le responde que no tiene conocimiento. D^a Inmaculada Viñolo indica que se pidió que se trajese información. Comenta que ha habido cambios, se han reducido espacios y no tienen ninguna información. D. Francisco Moreno pide una copia del CD del Plan de Infraestructuras Básicas. El Presidente le responde que no tiene inconveniente.

Continúa con su intervención D. Francisco Moreno preguntando por la expropiación de la casa de Gerald Brenan. El Presidente le responde que hasta que el expediente no esté finalizado no se puede poner a disposición. D. Francisco Moreno pregunta por el depósito de agua en la sierra y le gustaría saber dónde se va a construir. El Presidente responde que mañana se dirá que están los terrenos. La propuesta de los vecinos parece que no es el lugar más adecuado. Hasta que no se desarrolle el PERI todo está en el aire. Ahora mismo, ni siquiera EMASA podría actuar. Se comenta sobre el PERI de La Sierra, que es necesario para regularizar la zona. Si los vecinos no pueden, tendría que ser de iniciativa pública. Pregunta ahora D. Francisco Moreno por el Paseo Marítimo de Guadalmar. El Presidente responde que se ha empeorado. Comenta los últimos hechos y que se ha pedido a Costas una actuación urgente. D. Francisco Troyano explica que D^a Teresa Porras lo llamó. Que



como se ha metido con carácter urgente, las escolleras se van a intentar hacer esta semana y luego ya sería la arena.

Pregunta D. Francisco Moreno por el paso peatonal de Guadalmar. Explica que el otro día hubo una reunión de vecinos en San Julián y la presidenta comentó que el último trámite era que Fomento no tenía dinero y que el Ayuntamiento actuara sobre dicho paso. Manifiesta que eso no cuesta tanto y que algún día puede haber alguna desgracia. El Presidente responde que los técnicos de Gerencia de Urbanismo están trabajando con los técnicos de Fomento para que la propuesta esté consensuada y no haya problemas. D. Francisco Moreno insiste en su petición de que se lleve a cabo. El Presidente le responde que en eso está. Con respecto a microactuaciones, comenta D. Francisco Moreno que vinieron a pedir que se arreglaran 2 arquetas rotas en calle Londres y les habían dicho que 1 arqueta sí, pero que la otra no, que era del vecino. El Presidente explica que si es una injerencia lo tiene que arreglar el vecino. El tramo que va desde la vivienda hasta la red general es competencia del vecino.

Inicia su turno D. Joaquín Santana preguntando sobre la rotonda de Camino del Pilar a Camino de la Sierra. Manifiesta que piden desde hace muchos años reductores de velocidad. La gente va a mucha velocidad y no entiende qué problema hay para poner 2 reductores. El Presidente responde que hay un reglamento de circulación y explica sobre las personas que conducen y deben respetarlo. Si se ha pedido y Tráfico no lo coloca es porque quizás no ve una necesidad perentoria. Se ha medido. No va a discutir que un señor vaya a mayor velocidad, pero con las mediciones que ha hecho Tráfico, no lo ve. D. Joaquín Santana dice que el anterior Concejal "Pepín" dijo que Tráfico lo había autorizado, pero no había presupuesto y tenía que salir la reglamentación. El Presidente le responde que si hay autorización por escrito, lo va a mirar.

Continúa D. Joaquín Santana indicando que el anterior Concejal ya nombrado, comentó que se iba a ensanchar calle Hungría y que incluso hubo una empresa viéndolo, pero esto se ha quedado "muerto". El Presidente le responde que va a mirar todo lo que se va a hacer por petición de ellos. Ahora se trata de conservación y mantenimiento. Hacer una infraestructura nueva con un gran costa, no va a decir que sí porque mentiría. Dependiendo del coste le dirá si es viable o no. D. Joaquín Santana dice que también se pidió un tramo de Camino de las Viñas. El Presidente dice que su respuesta es igual.

Toma la palabra D^a Josefina Blanco para presentar 3 ruegos. En primer lugar apoyar la petición de D. Francisco Moreno que los vecinos piden con urgencia el paso peatonal con Guadalmar. Otro ruego es sobre el paso peatonal de Camino de Carabineros. Tráfico iba a estudiar la limitación a 30. El Presidente le responde que Tráfico lo está estudiando. También comenta sobre limitación de tonelaje, que siguen entrando camiones de IKEA. El Presidente le responde que se va a hablar con IKEA para plantear un recorrido alternativo.

D^a Josefina Blanco habla sobre varias calles de San Julián con viviendas de muchos años y calles estrechas sin acerado que suponen un peligro para los vecinos. Pide que Tráfico estudie para poner más seguridad. Ruega junto con Guadalmar, que se amplíe el horario de la línea 10 de la EMT. Hace años se habló con D. Miguel Ruiz y el Sr. Casero y ellos siempre tiran a lo económico, pero los vecinos tiran para su bienestar. Pide que haya un "bus escoba" o circular que recoja a los vecinos y los lleve a San Julián y Guadalmar. Se comenta que también a Churriana. El Presidente



responde que hay que ver quién usa esa línea y en esos horarios y los costes que supondría. D^a Josefina Blanco dice que así cada vez se usa menos el servicio público. El Presidente responde que la EMT la pagamos entre todos. Hay una aportación municipal importante que se tiene que hacer porque es deficitaria y es un servicio público. El gerente intenta defender que una ampliación tiene una cantidad de pérdidas. D^a Josefina Blanco propone que se pusiera primero y luego ver si es viable. Por ejemplo jueves, viernes, fin de semana. El Presidente responde que cuando se pone una línea o se aumenta un horario es todos los días. Le dice que se va a trasladar este ruego.

Finalmente interviene D. Francisco Moreno preguntando sobre la Inspección Técnica de Edificaciones (ITE) y sobre el estudio de antenas en San Julián. El Presidente responde que aquí no se autorizaría una antena; que hoy por hoy con la medición que se hace de las antenas, están regularizadas. En cuanto a lo del ITE, dice que van a venir técnicos a explicarlo a los vecinos.

No habiendo más intervenciones, el Presidente levanta la sesión a las 21'00 h

LA SECRETARIA
Fdo.: **Dolores Navas Becerra**

VºBº
EL PRESIDENTE
Fdo.: **José del Río Escobar**